



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



INSTITUTO DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN GEOGRÁFICA, ESTADÍSTICA Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO (IGECEM)

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2016

	CONTENIDO	
		Pág.
	INTRODUCCIÓN	
I.	01030401 DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO	
I.1.	0103040101 CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA	
I.1.1.	010304010101 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA	
I.1.1.1.	Realizar auditorías, con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos	
I.1.1.2.	Realizar evaluaciones para determinar el grado de eficacia y eficiencia en los procesos, así como en el desempeño institucional de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal	
I.1.1.3.	Realizar inspecciones a rubros específicos en las dependencias, organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que lo regula	
I.1.1.4.	Participar en testificaciones, con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente	
I.1.1.5.	Participación del órgano de control interno en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera	
2.	01080102 MODERNIZACIÓN DEL CATASTRO MEXIQUENSE	
2.1.	0108010201 DESARROLLO CATASTRAL	
2.1.1.	010801020101 INFORMACIÓN CATASTRAL	
2.1.1.1.	Revisar técnicamente e integrar actualizaciones municipales al registro gráfico	
2.1.1.2.	Revisar técnicamente las propuestas municipales de actualización de valores unitarios de suelo y construcciones	
2.1.1.3.	Integrar los padrones catastrales municipales al Sistema Estatal de Información	
2.1.1.4.	Actualizar y mantener el padrón catastral estatal	
2.1.1.5.	Capacitar y supervisar al personal de las Delegaciones Regionales del IGECEM	
2.1.1.6.	Practicar avalúos catastrales y comerciales	

2.1.1.7.	Elaborar estudios de valores unitarios del suelo	
2.1.1.8.	Actualizar los ordenamientos jurídicos normativos de la información catastral	
2.1.2.	010801020102 SERVICIOS DE INFORMACIÓN CATASTRAL	
2.1.2.1.	Comercializar avalúos catastrales y comerciales	
2.1.2.2.	Comercializar estudios de valores unitarios del suelo	
2.1.2.3.	Comercializar levantamientos topográficos catastrales	
2.1.2.4.	Realizar evaluaciones para la certificación de competencias laborales en materia de catastro	
2.2.	0108010202 SISTEMAS MUNICIPALES DE INFORMACIÓN CATASTRAL	
2.2.1	010801020201 INFORMACIÓN CATASTRAL MUNICIPAL	
2.2.1.1.	Actualizar las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones	
2.2.1.2.	Depurar y actualizar la información catastral	
2.2.1.3.	Integrar la base de datos del mercado inmobiliario	
3.	01080201 DESARROLLO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA ESTATAL	
3.1.	0108020101 INFORMACIÓN ESTATAL ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA	
3.1.1.	010802010101 INFORMACIÓN GEOGRÁFICA - CARTOGRÁFICA	
3.1.1.1.	Generar información cartográfica para el diagnóstico y la ordenación del territorio del Estado de México	
3.1.1.2.	Actualizar la Carta Geográfica del Estado de México	
3.1.1.3.	Generar productos cartográficos	
3.1.1.4.	Coordinar el Observatorio del Estado de México (OEM)	
3.1.1.5.	Impartir talleres de capacitación en materia de información geográfica	
3.1.1.6.	Actualizar la Red Geodésica del Estado de México	

3.1.1.7.	Administrar el Centro de Información Geoespacial	
3.1.1.8.	Revisar y controlar la calidad de la cartografía para el Programa Estatal de Modernización Catastral	
3.1.2.	010802010102 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	
3.1.2.1.	Actualizar las estadísticas socio-económicas sectoriales del Sistema Estatal de Información	
3.1.2.2.	Estimar el Producto Interno Bruto Estatal	
3.1.2.3.	Integrar el Anexo Estadístico del Informe de Gobierno	
3.1.2.4.	Seguimiento a la Certificación del Anexo Estadístico	
3.1.2.5.	Actualizar la base de datos histórica del Sistema Estatal de Información	
3.1.2.6.	Integrar la información estadística de los sectores de la administración pública estatal	
3.1.2.7.	Elaborar indicadores económicos y sociales oportunos	
3.1.2.8.	Impartir cursos de capacitación en materia de información estadística	
3.1.3.	010802010103 SERVICIOS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y ESTADÍSTICA	
3.1.3.1.	Diseñar y editar documentos	
3.1.3.2.	Atender a usuarios	
3.1.3.3.	Actualizar la Biblioteca Digital	
3.1.3.4.	Digitalizar el acervo cartográfico	
3.1.3.5.	Organizar eventos de divulgación de productos y servicios	
3.1.3.6.	Formular convenios interinstitucionales	
3.1.3.7.	Comercializar productos estadísticos y geográficos	
3.1.3.8.	Atender consultas en línea de productos y servicios	
3.1.3.9.	Capacitar y dar asistencia técnica a municipios	
3.2.	0108020102 SISTEMAS MUNICIPALES DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA	

3.2.1.	010802010201 INFORMACIÓN GEOGRÁFICA MUNICIPAL	
3.2.1.1.	Actualizar la cartografía urbana municipal	
3.2.1.2.	Actualizar el Nomenclátor de localidades del Estado de México	
3.2.1.3.	Realizar Vuelos fotogramétricos con Vehículo Aéreo no Tripulado	
3.2.2.	010802010202 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA MUNICIPAL	
3.2.2.1.	Estimar el Producto Interno Bruto Municipal	
3.2.2.2.	Actualizar de la Estadística Básica Municipal del Estado de México	
3.2.2.3.	Actualizar de la Estadística Básica Municipal del Sector Educación del Estado de México	
3.2.2.4.	Actualizar la Estadística Básica Municipal del Sector Salud del Estado de México	
3.2.2.5.	Actualizar el Boletín de Estadísticas Vitales	
3.2.2.6.	Recopilar e integrar la información de los Ayuntamientos	
3.2.2.7.	Capacitar en materia estadística al personal de las Delegaciones	
4.	01080501 GOBIERNO ELECTRÓNICO	
4.1.	0108050101 MODERNIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	
4.1.1.	010805010101 DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	
4.1.1.1.	Realizar el mantenimiento del Sistema de Información Estadística del Informe de Gobierno	
4.1.1.2.	Realizar el mantenimiento del Sistema de Información Geográfica	
4.1.1.3.	Realizar el mantenimiento del Sistema de Información Estadística	
4.1.1.4.	Realizar el mantenimiento de sistemas y aplicaciones de información catastral	
4.1.1.5.	Desarrollar y proporcionar mantenimiento de servicios en línea y aplicaciones	
5.	INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN	

5.1.	Información	
5.2.	Planeación	
5.3.	Programación	
5.4.	Evaluación	
6.	JURÍDICO	
7.	ADMINISTRACIÓN	
7.1.	Recursos materiales	
7.2.	Recursos humanos	
7.3.	Recursos financieros y contabilidad	
	ANEXO	

INTRODUCCIÓN

I. 01030401 DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO

I.1. 0103040101 CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

I.1.1. 010304010101 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Se realizaron acciones de control y evaluación objetivas que dieron soporte al seguimiento eficaz de programas y proyectos, verificando en todo momento que los recursos públicos se apliquen transparentemente, coadyuvando a la eficiencia conforme a actividad normativa que es de observancia obligatoria en el cumplimiento de los fines, objetivos y metas del quehacer del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México, bajo los principios de honestidad, transparencia, efectividad, eficiencia y rendición de cuentas.

I.1.1.1. Realizar auditorías, con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos

Se cumplió la expectativa anual al realizar 18 auditorías, de las cuales 8 atendieron aspectos financieros 4 administrativos y 6 integrales.

I.1.1.2. Realizar evaluaciones para determinar el grado de eficacia y eficiencia en los procesos, así como en el desempeño institucional de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal

En el periodo que se informa se realizaron 2 evaluaciones al Desempeño Institucional, cubriendo así la meta programada.

1.1.1.3. Realizar inspecciones a rubros específicos en las dependencias, organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que lo regula

Se realizaron 35 de carácter financiero, 52 administrativo, obteniendo un anualizado de 87 de las programadas.

1.1.1.4. Participar en testificaciones, con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente

Para el año que se reporta, se llevaron a cabo un total de 34 testificaciones, 17 son de actos de entrega y recepción, 14 de protocolo de actuación, 2 de inventarios y 1 de siniestros, que representó el cumplimiento de la meta anual establecida

1.1.1.5. Participación del órgano de control interno en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera

En el año inmediato anterior se participó en 52 reuniones, de ellas, 6 son en sesiones de órganos de gobierno y 46 en comités.

2. 01080102 MODERNIZACIÓN DEL CATASTRO MEXIQUENSE

2.1. 0108010201 DESARROLLO CATASTRAL

2.1.1. 010801020101 INFORMACIÓN CATASTRAL

2.1.1.1. Revisar técnicamente e integrar actualizaciones municipales al registro gráfico.

Con base a lo establecido en el Título Quinto del Código Financiero del Estado de México y Municipios, su Reglamento y el Manual Catastral, el Instituto realizó la revisión técnica e integración de actualizaciones municipales al registro gráfico en la cartografía lineal catastral a nivel manzana, con lo cual, fueron procesadas las propuestas de modificaciones a las delimitaciones de áreas homogéneas, bandas de valor, manzanas, así como los cambios a los códigos de clave de calle y nomenclatura, correspondientes a los 125 municipios de la entidad, de tal manera que para el año 2017 el registro gráfico contiene 7,490 áreas homogéneas; 2,445 bandas de valor; 168,374 manzanas y 132,546 códigos de clave de calle.

2.1.1.2. Revisar técnicamente las propuestas municipales de actualización de valores unitarios de suelo y construcciones.

Por otra parte, el Instituto realizó la revisión técnica de las propuestas municipales para la integración y actualización de las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones, así como del registro gráfico en la cartografía lineal catastral a nivel manzana, correspondientes a los 125 municipios de la entidad, con base en lo dispuesto en el Título Quinto del Código Financiero del Estado de México y Municipios, su Reglamento y el Manual Catastral, de tal manera que para el año 2017 se actualizaron 4,461 valores unitarios de suelo en áreas homogéneas, se ratificaron 3,028, se integraron 67 nuevas áreas homogéneas y 8 se dieron de baja; por lo que se refiere a la actualización de los valores unitarios de construcciones, el incremento promedio para las 110 tipologías de construcciones vigentes ascendió a 2.4 por ciento.

2.1.1.3. Integrar los padrones catastrales municipales al Sistema Estatal de Información

Se realizó el registro, control y procesamiento de los respaldos del Sistema de Información Catastral, a partir de la información que mensualmente reportan los 125 municipios de la entidad, con el propósito de integrar y actualizar el padrón catastral estatal.

2.1.1.4. Actualizar y mantener el padrón catastral estatal

Durante el año 2016 se llevó a cabo la depuración y actualización de la información catastral, lo que permitió mantener la homogeneidad y congruencia de la información catastral.

2.1.1.5. Capacitar y supervisar al personal de las Delegaciones Regionales del IGECEM

En relación con la capacitación se impartió un curso al personal de las Delegaciones Regionales del IGECEM y de los municipios, donde se desarrolló el curso denominado Curso – Taller para la actualización de los valores unitarios de suelo. Por otro lado, se realizaron 16 supervisiones donde se verificaron las actividades relacionadas con el programa de trabajo de información catastral municipal, con el propósito de mejorar la actividad catastral y el manejo de la información en esta materia por parte de los servidores públicos de las ocho Delegaciones Regionales del Instituto

2.1.1.6. Practicar avalúos catastrales y comerciales

De acuerdo con las solicitudes presentadas por dependencias, entidades y sociedad en general, se llevaron a cabo 403 avalúos catastrales y comerciales, 43 avalúos más a los programados, resultado de la demanda de los usuarios de este servicio.

2.1.1.7. Elaborar estudios de valores unitarios del suelo

Se llevaron a cabo 100 estudios de valores unitarios comerciales de suelo, no alcanzando la meta anual programada para el año 2016 de 112 estudios de valores, lo que representa el 89% de cumplimiento, ya que esta actividad depende de las solicitudes de los usuarios de este servicio, y se recibieron menos solicitudes de las previstas en el programa de trabajo.

2.1.1.8. Actualizar los ordenamientos jurídicos normativos de la información catastral

Las disposiciones del Título Quinto del Código Financiero del Estado de México y Municipios, su Reglamento, el Manual Catastral del Estado de México y el Reglamento de Coordinación y Participación Catastral del Estado de México, fueron motivo de propuesta de reformas, adiciones y derogaciones. Su aprobación permitió actualizar la normatividad en la materia, a efecto de mejorar la administración y operación de la información catastral en los ayuntamientos de la entidad.

2.1.2. 010801020102 SERVICIOS DE INFORMACIÓN CATASTRAL

2.1.2.1. Comercializar avalúos catastrales y comerciales

Una de las actividades que son parte de los productos y servicios que el Instituto realiza, es la obtención del valor catastral o comercial de un inmueble y las construcciones, esto de acuerdo con características cualitativas y cuantitativas del inmueble objeto de estudio. Este producto les brinda certeza a los usuarios para hacer trámites ante instituciones y terceros. En este rubro se realizaron 777 avalúos durante el periodo reportado. Señalando que esta meta fue alcanzada en un 100 por ciento conforme a lo programado.

2.1.2.2. Comercializar estudios de valores unitarios del suelo

Atendiendo la necesidad que los usuarios tienen de conocer los valores unitarios comerciales, este se practica a inmuebles susceptibles de compra-venta, afectación, expropiación, áreas de donación, inmuebles en garantía o regularización, a efecto de que el usuario cuente con un parámetro que le permita realizar una negociación en términos más adecuados. Dentro de este rubro se llevaron a cabo 154 estudios durante el periodo. Haciendo mención que esta meta alcanzo un 96 por ciento, debido a que está sujeta a la demanda por parte de los usuarios.

2.1.2.3. Comercializar levantamientos topográficos catastrales

El Levantamiento Topográfico Catastral, es un servicio que ofrece este Instituto, requiere de la notificación previa a los vecinos colindantes, ya que constituye un documento administrativo. Este nos permite saber si un terreno tiene una superficie y colindancias correctas. En este sentido se llevaron a cabo 288 levantamientos topográficos en el periodo. Haciendo mención que esta meta alcanzo un 96 por ciento, debido a que está sujeta a la demanda por parte de los usuarios.

2.1.2.4. Realizar evaluaciones para la certificación de competencias laborales en materia de catastro

Es una estrategia primordial en la administración del Estado de México, la profesionalización de los servidores públicos que realizan las actividades en materia catastral y la consolidación de la atención con calidad en las áreas correspondientes de los Ayuntamientos. Derivado de lo anterior el Instituto llevó a cabo 339 evaluaciones para la certificación de competencias laborales

con base en la Normas Institucionales “Registro Catastral de Inmuebles” y “Valuación Catastral de Inmuebles”, 19 más de lo programado, esto debido al interés de los servidores públicos estatales y municipales.

2.2. 0108010202 SISTEMAS MUNICIPALES DE INFORMACIÓN CATASTRAL

2.2.1. 010801020201 INFORMACIÓN CATASTRAL MUNICIPAL

2.2.1.1. Actualizar las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones

Con el apoyo del personal de las Delegaciones Regionales del Instituto, se llevó a cabo la revisión técnica de las propuestas de actualización de las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones presentadas por los municipios adscritos a su respectiva jurisdicción, revisándose los 125 municipios de la entidad

2.2.1.2. Depurar y actualizar la información catastral

En relación con la depuración y actualización de la información catastral, el Instituto recibió los reportes correspondientes de los 125 municipios de la entidad, lo que permitió cumplir la meta anual programada y con ello contar con información catastral confiable.

2.2.1.3. Integrar la base de datos del mercado inmobiliario

Concerniente a la integración de la base de datos del mercado inmobiliario, se realizaron 673 investigaciones de valores unitarios comerciales de suelo, 1 más de la meta anual programada.

3. 01080201 ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA

3.1. 0108020101 INFORMACIÓN ESTATAL ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA

3.1.1. 010802010101 INFORMACIÓN GEOGRÁFICA - CARTOGRÁFICA

3.1.1.1. Generar información cartográfica para el diagnóstico y la ordenación del territorio del Estado de México

Los Sensores Remotos, a través de las imágenes en modo pancromático (blanco y negro) y multiespectral (color), permiten disponer de la cobertura total del Estado de México a través de 132 mapas, escala 1:50 000, favoreciendo a las dependencias gubernamentales

y público en general, por medio del uso y apoyo de las nuevas tecnologías disponibles, así como la gestión de imágenes de satélite, gracias a la gran capacidad de los sistemas de almacenamiento de información que permiten administrar grandes volúmenes de datos e información cartográfica. Las imágenes de satélite son la materia prima para el conocimiento y administración de los recursos naturales y variedad de la riqueza del territorio estatal, hoy en día es el elemento vital en la planeación del desarrollo; con ello se da cumplimiento a la meta programática anual, propiciando integrar la cobertura del Estado de México con imágenes blanco / negro y color.

3.1.1.2. Actualizar la Carta Geográfica del Estado de México

En cumplimiento del 100% de la meta programada, corresponde a la actualización de 8 capas temáticas; permitiendo con ello planear e identificar zonas de interés para estudio, propuestas y soluciones en la ordenación y planeación del territorio estatal. Las actividades que permitieron la actualización fueron la: División Territorial, Nomenclátor de Localidades, Orografía, Pozos, Vías, Áreas urbanas, Cuerpos de agua y Casetas, la cual fortalece al Sistema Estatal de Información Geográfica.

3.1.1.3. Generar productos cartográficos

Los 1167 productos cartográficos elaborados para el presente ejercicio, son el insumo básico para coadyuvar en acciones y estrategias de las dependencias y organismos de la administración gubernamental, constituyen el soporte para proyectos del medio sociodemográfico, económico, del físico y los recursos naturales, por ello la cartografía que genera el IGECEM, supero ligeramente 6% la meta programática anual y contribuye a una mejor práctica para la planeación del territorio.

3.1.1.4. Coordinar el Observatorio del Estado de México (OEM)

Para el presente ejercicio, , se realizaron cuatro sesiones de trabajo del OEM, en las cuales se presentaron los trabajos siguientes: por la Secretaría de Infraestructura “Estadísticas del Agua en el Estado de México: situación en materia de agua y

saneamiento” y de la Secretaría del Medio Ambiente “Red automática de monitoreo atmosférico de la zona metropolitana del Valle de Toluca”, “Plan de Desarrollo Turístico de la Región III Ecatepec, Estado de México”, por la Facultad de Planeación Urbana y Regional de la UAEMex y “4ta” versión del Centro de Colaboración Geoespacial del Estado de México por la Dirección de Geografía del IGECEM, la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística del Estado de México, con el tema “La Reforma Educativa en el Estado de México”, exponiendo los siguientes apartados: Planteamiento, Objetivos, Beneficios, Base Legal y Reformas, Avances, Principios, El Modelo Educativo 2016 y Ejes Estratégicos del Modelo Educativo. El Director General del IGECEM, hizo una atenta invitación a los asistentes a participar en el “Taller teórico-metodológico y práctico de indicadores sociodemográficos” contenido en el programa de trabajo 2016 del OEM. Como actividad final, fue el cierre de la meta programática anual, en la cual se informó el cumplimiento de acuerdos; en el evento se presentaron temas de interés y relevancia como el que expuso la Secretaría de Desarrollo Social, correspondiente a la "Evaluación de Impacto Programa de Desarrollo Social Seguridad Alimentaria del Estado de México", en el marco de las políticas públicas, también se comentó que se cuenta con 69 programas sociales y 400 mil beneficiarios en el Estado de México.

3.1.1.5. Impartir talleres de capacitación en materia de información geográfica

La Dirección de Geografía del IGECEM, considerando la condición normativa y vanguardista en materia cartográfica, al iniciar el presente ejercicio capacitó al personal de las Delegaciones Regionales de Atlacomulco, Tenango del Valle y Valle de Bravo, con el tema “Taller de Generación y Edición Cartográfica de Levantamientos Topográficos”, ello dio pauta para que se fortalezca el capital humano del Instituto y por ende se ofrezca un mejor servicio en materia cartográfica. Del mismo modo, en coordinación con la Facultad de Geografía de la UAEMex, se impartió la 14va. Promoción del “Taller de Topografía Catastral” a 30 servidores públicos estatales y municipales, con el objeto regular las actividades propias para su desarrollo. Así mismo se asesoró y capacitó al personal de la Dirección de Catastro del municipio de Calimaya, Estado de México.

3.1.1.6. Actualizar la Red Geodésica del Estado de México

La Red Geodésica Estatal, se integra por el conjunto de vértices geodésicos de referencia, distribuidos y materializados sobre la superficie terrestre, los cuales, se determina su ubicación geográfica (latitud, longitud y elevación), mediante el uso de receptores GPS con la idea de regular que todos los proyectos topográficos y cartográficos que se realicen, tomando como punto de partida las mojoneras o monumentos que identifiquen su ubicación física en el territorio estatal de acuerdo a la norma nacional. El propósito de la Red Geodésica es ofrecer al usuario, información que le permite ligar los levantamientos topográficos o ser referencia estatal para la generación de información geográfica y cartográfica.

El cumplimiento total, permitió crear el sitio WEB de la Red Geodésica del Estado de México, correspondió a la revisión y verificación de la referencia geográfica de 120 vértices horizontales y 150 vértices verticales, tanto los hechos por las dependencias estatales, municipales y empresas de la iniciativa privada, su utilidad radica en apoyar la extensión de la infraestructura civil en el territorio.

3.1.1.7. Administrar el Centro de Información Geoespacial

Para promover, compartir y consultar información geográfica-cartográfica y fortalecer el Sistema Estatal de Información, en coordinación con el INEGI, se trabaja de forma conjunta, lo que se define como; sitio destinado a la integración, sistematización y aplicación de datos georreferenciados e información geoespacial, cuyo objeto es hacer eficiente su gestión para la generación de conocimiento geográfico y soluciones geomáticas, a través del aprovechamiento tanto de los sistemas de información geográfica y las TIC's lo que permitirá el desarrollo, uso y mantenimiento de geotecnologías por medio del Centro de Colaboración Geoespacial (CCG), para el periodo que se reporta se pueden visualizar 166 capas temáticas con información físico-geográfica y sociodemográfica de la entidad Mexiquense.

Con el proyecto Centro de Colaboración Geoespacial (CCG), el IGECEM fortalece su liderazgo en Sistemas de Información Geográfica para mostrar proyectos exitosos

aplicados en el ordenamiento territorial, geografía, cartografía, administración de la infraestructura, manejo de recursos naturales, agricultura, planeación urbana, protección civil, entre otros, que benefician a la sociedad del Estado de México.

3.1.1.8. Revisar y controlar la calidad de la cartografía para el Programa Estatal de Modernización Catastral

En el Marco del Proyecto Ejecutivo Catastral del Estado de México en su segunda etapa y en especial del Componente de Procesos Catastrales y la aplicación del control de calidad de la cartografía, corresponde a 13 municipios, en especial revisar y controlar la calidad de cartografía, el avance corresponde al 100% del proyecto total de acuerdo con la meta programática; es importante mencionar que el proyecto se realizó en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), quien participó con 60% de los recursos económicos.

3.1.2. 010802010102 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

El Estado de México, así como su continuo proceso de transformación demanda el desarrollo de una mayor cantidad y diversidad de proyectos estadísticos, a través de los cuales se brinde información de calidad, suficiente, veraz y oportuna, que facilite las tareas de planeación, control y evaluación sobre los programas y acciones instrumentados en cada una de las dependencias del Ejecutivo Estatal, así como para cubrir los requerimientos de información del público en general. En respuesta a lo anterior, el Instituto mediante el aprovechamiento de registros administrativos de las dependencias federales y estatales ha generado información de los siguientes proyectos estadísticos:

3.1.2.1. Actualizar las estadísticas socio-económicas sectoriales del Sistema Estatal de Información

La coordinación interinstitucional, nos ha permitido interactuar con los titulares de 100 unidades productoras de información social y económica de los ámbitos federal y estatal, de las cuales 51 son de carácter económico y 49 de contenido social. A través de ellas realizamos actividades de recopilación, procesamiento e integración de información que permitió generar estadísticas y documentos referidos al ámbito estatal y municipal con el propósito de caracterizar los principales fenómenos demográficos, sociales y económicos.

De esta manera algunos de los documentos elaborados con la información proporcionada por las fuentes federales y estatales fueron:

- Agenda Estadística Básica del Estado de México

Documento que hace referencia a hechos y fenómenos de carácter social y económico. Entre los primeros, destacan los temas de población, hechos vitales, salud, alimentación, abasto social, asistencia social, educación, cultura, justicia y empleo, entre los segundos, sobresale el Producto Interno Bruto a precios corrientes y constantes a nivel nacional como estatal. También incluye información de los tres sectores económicos, así como información del sector público, sector externo, financiero y monetario, estos dos últimos a nivel nacional.

- Información Socioeconómica Básica Regional

Contiene datos estadísticos de los aspectos sociales y económicos agregados de manera regional en que se divide el territorio estatal, con sus respectivas observaciones municipales, situación que permite conocer datos concretos y específicos sobre variables como: educación, economía, finanzas, entre otros temas de utilidad para la planeación regional y local en la formulación de planes, programas, proyectos y acciones para el desarrollo y que sirve de insumo esencial para la elaboración de políticas públicas. El documento incluye tabulados y gráficas que facilitan el manejo y comprensión de la información.

3.1.2.2. Estimar el Producto Interno Bruto Estatal

Ofrece información histórica de la actividad económica nacional y del Estado de México para un periodo de diez años (2005-2015), a precios constantes y corrientes de los veinte sectores de la actividad económica que la integran: agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza; minería; electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor; construcción; industria manufacturera; comercio; transporte, correo y almacenamiento; información en medios masivos; servicios financieros y de seguros; servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles intangibles; servicios profesionales, científicos y técnicos; dirección de corporativos y empresas; servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación; servicios educativos; servicios de salud y de asistencia social; servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos; servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas; otros servicios excepto actividades del gobierno; y actividades de gobierno. Lo anterior teniendo como marco conceptual el Sistema de Cuentas Nacionales de México.

3.1.2.3. Integrar el Anexo Estadístico del Informe de Gobierno

Se integró el Anexo Estadístico del Quinto Informe de Gobierno en sus modalidades tomo I y tomo II. El primero contiene lo relativo a las principales acciones, además de la obras terminadas y en proceso, realizadas por los 23 sectores que integran el Poder Ejecutivo Estatal, con el fin de dar atención a los objetivos, estrategias y líneas de acción plasmadas en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017; el volumen también incorpora información sobre el monto ejercido conforme al Programa de Inversión Pública; igualmente se presentan los avances en el cumplimiento de los compromisos gubernamentales.

Por su parte, el Tomo II incluye información estadística actualizada sobre la dinámica demográfica, social y económica de la entidad; así como un apartado con los indicadores básicos del Estado de México y los 125 municipios que lo conforman.

3.1.2.4. Seguimiento a la Certificación del Anexo Estadístico

El Sistema de Gestión de la Calidad del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM) referente al seguimiento de la Certificación del Anexo Estadístico del Informe de Gobierno, durante 2016 se realizaron dos auditorías, una interna la cual fue practicada por el equipo de auditores internos del Instituto y otra externa, realizada por auditores de IQS Corporation, S.A. de C.V. Organismo Internacional de Certificación de Sistemas de Gestión, que evaluó la continuidad del cumplimiento satisfactorio de los requisitos establecidos por la norma NMX-CC-9001-IMNC-2008/ISO 9001:2008, así como la capacidad del Sistema de Gestión de la Calidad para asegurar que el IGECEM atiende las exigencias legales, reglamentarias y contractuales aplicables con resultados aprobatorios, es decir, el Sistema de Gestión de la Calidad mantiene los estándares de calidad marcados por la norma enunciada.

3.1.2.5. Actualizar la base de datos histórica del Sistema Estatal de Información

Se actualizaron 24 módulos que integran la base de datos histórica, con el propósito de almacenar información estadística de los registros administrativos generados por las unidades productoras de información, que facilita la obtención de reportes con características específicas de acuerdo a las necesidades de los usuarios.

3.1.2.6. Integrar la información estadística de los sectores de la administración pública estatal

Con el propósito de hacer pública la información estadística que generan las unidades productoras de información de la administración pública estatal y municipal, se incorporaron datos estadísticos de 30 sectores en formatos xls y pdf a la página web del Instituto para su uso y explotación, siendo los siguientes:

Secretaría General de Gobierno.

Secretaría de Finanzas.

Secretaría de Salud.

Secretaría del Trabajo.

Secretaría de Educación.

Secretaría de Desarrollo Social.

Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano.

Secretaría de Desarrollo Agropecuario.

Secretaría de Desarrollo Económico.

Secretaría de Turismo.

Secretaría de la Contraloría.

Secretaría de Movilidad.

Secretaría del Medio Ambiente.

Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal.

Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.

Poder Legislativo del Estado de México.

Instituto Mexicano del Seguro Social.

Subsecretaría de Agua y Obra Pública

Subsecretaría de Comunicaciones

Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana

Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.

Dirección General de Personal.

Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México.

Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.

Índice de Precios y Tipo de Cambio.

Electricidad.

Población.

Lecherías Diconsa.

Créditos Agropecuarios

3.1.2.7. Elaborar indicadores económicos y sociales oportunos

Interpretar los indicadores económicos y sociales permite a los gobiernos tomar mejores decisiones en la temática señalada, por ello, para dar a conocer de manera oportuna, clara y accesible la información estadística se realizó la actualización del módulo de los indicadores económicos y sociales; los cuales se presentan con cobertura geográfica internacional, nacional, y por entidad federativa, de manera trimestral con el objetivo de brindar un flujo de información que apoye al desarrollo de toma de decisiones de los diferentes niveles de gobierno.

3.1.2.8. Impartir cursos de capacitación en materia de información estadística

Coordinadamente con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se capacitó a servidores públicos de la administración pública estatal en proyectos específicos como:

“Registro Estadístico Nacional (REN)” que incorpora información sobre los principales proyectos y productos estadísticos que generan los sectores del Gobierno Estatal.

“Censo de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2015”; “Censo Nacional de Procuración de Justicia 2015”, que reúnen datos sobre las funciones gubernamentales, de seguridad pública, procuración e impartición de justicia y sistema penitenciario; para apoyar los procesos de diseño, implementación y monitoreo de las políticas públicas.

Por otro lado, en coordinación con la Secretaría Técnica del Gabinete, se dio a conocer a los titulares de las Unidades de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPES), el proceso y los lineamientos normativos para la integración del Anexo Estadístico del Quinto informe de Gobierno del Titular del Poder Ejecutivo.

3.1.3. 010802010103 SERVICIOS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y ESTADÍSTICA

En el marco actual, la sociedad requiere de servicios e información oportunos y de mayor calidad, en este aspecto la información se vuelve indispensable en el ámbito laboral y de investigación. Es por esto que el Instituto está obligado a brindar mejores servicios

mediante los cuales los usuarios puedan acceder a información como la cartografía oficial del territorial estatal, productos estadísticos y servicios que son competencia del mismo.

3.1.3.1. Diseñar y editar documentos

El IGECEM pone a disposición del público en general, los productos y servicios a través de sus ocho centros de consulta, los cuales tienen como principal objetivo la presentación ágil y adecuada de la información generada en el Instituto. Por lo cual se diseñaron y editaron un total de 15 documentos de carácter geográfico, estadístico y catastral, citados a continuación:

- Tarifa de Productos y Servicios 2015. Cartel
- Agenda Estadística Básica del Estado de México 2015. Volante
- Producto Interno Bruto Nacional y Estatal 2015. Libro
- Producto Interno Bruto Nacional y Estatal 2015. Disco
- PIB Municipal 2014. Libro
- PIB Municipal 2014. Disco
- Boletín de Estadísticas Vitales 2015. Libro
- Boletín de Estadísticas Vitales 2015. Disco
- Estadística Básica Municipal del Sector Educación 2015. Disco
- Estadística Básica Municipal del Sector Salud 2015. Libro
- Estadística Básica Municipal del Sector Salud 2015. Disco
- Estadística Básica Municipal Del Estado de México 2015. Disco
- Conoce las Delegaciones del IGECEM . Tríptico impreso
- Información socioeconómica básica regional del Estado de México 2015. Disco
- Anexo estadístico del 5° Informe de Resultados del Gobierno del Estado de México Tomo I y II

3.1.3.2. Atender a usuarios

Con el propósito de brindar una atención oportuna y mejorar los tiempos de respuesta en los ocho centros de consulta de las Delegaciones del Instituto, distribuidas en el territorio estatal y teniendo como principal objetivo el otorgar un servicio público de información geográfica, estadística y catastral excelente a la población, se atendieron un total de 6,956 usuarios en el presente año. Alcanzando 4% más de la meta programada.

3.1.3.3. Actualizar la Biblioteca Digital

Con esta actividad el Instituto concentra en formato electrónico el acervo con el que se cuenta en sus archivos, lo cual permitirá que los usuarios conozcan y tengan acceso al material disponible de forma inmediata a través del servicio de consulta en línea. Dentro de esta actividad se llevó a cabo la habilitación de 2,075 documentos; teniendo un alcance

de meta del 94 por ciento debido a que el equipo de digitalización (PLOTTER), ya requiere de mantenimiento y su eficiencia se reduce.

3.1.3.4. Digitalizar el acervo cartográfico

El Instituto cuenta con un acervo cartográfico e histórico y como medida precautoria se dio a la tarea de llevar a cabo el acopio, almacenamiento y manejo del acervo en formato digital el cual evitará el deterioro que presenta este material lo que nos permitirá en lo futuro su reproducción por otro medio que sustituya al disponible actualmente, en este periodo se llevó a cabo la digitalización de 4,060 documentos cartográficos. La meta alcanzo un 90 por ciento debido a que el equipo de digitalización (PLOTTER), ya requiere de mantenimiento y su eficiencia se reduce.

3.1.3.5. Organizar eventos de divulgación de productos y servicios

Como parte del fortalecimiento de la divulgación y de tener una mayor cultura de la información en la población mexiquense, se realizan actividades en las que se difunde la importancia de los productos y servicios que emite el Instituto, que representan un elemento importante de la información de nuestro estado. En este sentido se llevaron a cabo 8 eventos y acciones de divulgación.

- Distribución del Cartel Tarifa de Productos y Servicios 2016.
- Visita guiada, al centro de consulta del IGECEM.
- Distribución de publicaciones en las ocho Delegaciones.
- 2a Feria Internacional del Libro del Estado de México 2016. (Stand de productos).
- Distribución del Tríptico Conoce las Delegaciones del IGECEM.
- Distribución del Quinto Informe de Resultados 2016. (Disco).
- XXXIII Feria del Libro Chapingo 2017, (Ponencia, Stand y Productos).
- Cuarta Reunión Nacional de Modernización y Vinculación de Registros Públicos de la Propiedad y Catastros, (Ponencia y Stand).

3.1.3.6. Formular convenios interinstitucionales

Dentro de las actividades encaminadas a fortalecer las relaciones interinstitucionales, destaca la firma de 20 convenios, los cuales fueron establecidos con dependencias federales, estatales e instituciones académicas. Se puntualiza que en este rubro se cumplió la meta programada, debido a convenios que el Director General del IGECEM realizo por acuerdos tomados en los distintos comités estatales en los que participa.

A. Colaboración:

- Colegio Mexicano de Especialistas en Valuación Asociación Civil. (COMEV).
- Colegio de Especialistas en Valuación del Estado de México. (COEVEM).
- Sociedad de Arquitectos Valuadores del Estado de México. (SAVAC).
- Municipio de Chimalhuacán
- Municipio de Tepetlaoxtoc
- Municipio de Papalotla
- Municipio de Teotihuacán

-
- Municipio de La Paz
 - Municipio de Acolman
 - Municipio de Atenco
 - Municipio de Tezoyuca
 - Municipio de Valle de Chalco Solidaridad
 - Municipio de San Martín de las Pirámides
 - Municipio de Chiconcuac
 - Municipio de Zinacantan

B. Intercambio y Consulta Interbibliotecaria

- Facultad de Geografía de la Universidad Autónoma del Estado de México (Atlas Cibernético)
- Consejo Estatal de Población del Estado de México (COESPO)
- H. Municipio de Cuautitlán Izcalli
- Instituto Electoral del Estado de México (Permuta de Publicaciones)
- Instituto Electoral del Estado de México (Comodato Interbibliotecario)

3.1.3.7. Comercializar productos estadísticos y geográficos

Una parte muy importante del Instituto, es la de comercializar los productos estadísticos y geográficos que se generan. En este periodo se vendieron en los ocho Centros de Consulta que son parte de las delegaciones del Instituto 14,925 productos de este tipo, destacando la reproducción de información cartográfica. Haciendo mención que esta meta fue alcanzada conforme a lo programado.

3.1.3.8. Atender consultas en línea de productos y servicios

Aprovechando el auge tecnológico y los medios de comunicación que tenemos hoy en día, el IGECEM da a conocer mediante su página en Internet los productos y servicios que ofrece, proporciona también abundante información en materia estadística y geográfica del estado lo que genera un mejor vínculo con la población tanto del estado como de otras demarcaciones; es así como el portal electrónico se convierte en un elemento estratégico por medio del cual el público en general tiene acceso a datos confiables y oportunos que le son de utilidad, en este periodo que se informa, se registraron 84,810 visitas al portal del Instituto.

3.1.3.9. Capacitar y dar asistencia técnica a municipios

Una actividad importante para homogeneizar el trabajo de los servidores públicos municipales es la capacitación, sobre todo en el área técnica, es por ello que el Instituto pone especial interés en su realización, lo que da como resultado; que el personal municipal ofrezca un servicio de calidad para el contribuyente mexiquense. En este rubro el IGECEM proporcionó 32 Capacitación/asesorías en el periodo que se reporta, cumpliendo con la meta programada en un 100 por ciento.

Igualmente se atendieron otras reuniones y eventos entre los que destacan:

En representación del IGECEM, se participó en más de 600 reuniones de Comité de Prevención y Control de Crecimiento Urbano, con la presencia de autoridades municipales y estatales, para tratar temas sobre la aplicación del Programa de Regularización de la Tenencia de la Tierra en los municipios del Estado, al igual que la problemática de la propiedad ejidal y comunal.

- 6 Sesiones Ordinarias de la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda.
- 12 reuniones de la Comisión Consultiva Regional del INFONAVIT.
- 1 Reunión Nacional para la Vinculación de los Registros Públicos de la Propiedad y de los Catastros, en Guadalajara, Jalisco.
- 82 reuniones con Presidentes Municipales de todas las regiones de la entidad.
- 4 reuniones de la Comisión Temática en Materia de “Agenda Digital”
- 4 reuniones del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
- 4 reuniones de la Comisión Temática en Materia Catastral.
- 6 reuniones de la Comisión de Coordinación y Participación Catastral del Estado de México (COESCOPA).
- 8 reuniones de Consejo Directivo del Instituto de Administración Pública del Estado de México, A. C. (IAPEM).
- 15 reuniones con servidores públicos del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C.(BANOBRAS), para los trabajos del Programa de Modernización Catastral, junto con autoridades municipales.
- 6 reuniones de la Comisión de Límites del Estado de México.
- 8 reuniones con servidores públicos de la Secretaría de la Defensa Nacional, relacionadas con las imágenes de satélite AERMEX, el predio “Cuajomac” y trabajos en la base aérea de Santa Lucía.
- 16 reuniones con servidores públicos de INEGI.
- 3 Sesiones Ordinarias del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de México (CEIEGEM).
- 22 reuniones de trabajo con personal del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS).
- 6 reuniones de la Comisión Certificadora de Competencia Laboral de los Servidores Públicos del Estado de México (COCERTEM)
- Asistencia a 6 conferencias y pláticas magistrales, por instrucción de la Secretaría de Finanzas del GEM.

3.2. 0108020102 SISTEMAS MUNICIPALES DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA

3.2.1. 010802010201 INFORMACIÓN GEOGRÁFICA MUNICIPAL

3.2.1.1. Actualizar la cartografía urbana municipal

La dinámica cotidiana que experimentan las áreas urbanas del Estado de México, principalmente en las zonas urbanas consolidadas, en donde cada día son más los requerimientos y necesidades de servicios e infraestructura, consciente de lo anterior el IGCEM, aplica el programa cartográfico, que corresponde a cartografiar la entidad. El resultado del proyecto se usa como instrumento para coadyuvar en los ingresos municipales, por medio de su impuesto predial, constituye la base catastral, representado a través de cartografía a nivel manzana y se actualiza de forma anual con el apoyo de los H. Ayuntamientos de la Entidad. El cumplimiento anual consistió en actualizar la cobertura total de los 125 municipios del territorio estatal, cumpliendo la meta programada.

3.2.1.2. Actualizar el Nomenclátor de localidades del Estado de México

La georreferencia de las localidades en cartografía, son el instrumento esencial en la planeación del desarrollo municipal, por lo que es necesario estandarizar sus técnicas de levantamiento y representación con el objeto de fortalecer el catalogo único de unidades políticas y administrativas.

La población se integra y organiza en sociedad por un conjunto de individuos que habitan dentro de un espacio, congregándose en localidades urbanas o rurales, para el efecto lo que dicta la Ley Orgánica Municipal, las considera en cinco categorías políticas: Ciudad, Villa, Pueblo, Ranchería y Caserío. Para el año 2016, se revisaron los 125 municipios del Estado de México, lo cual permitió disponer del Nomenclátor de Localidades actualizado, permitiendo incidir en acciones y estrategias para la planeación territorial.

3.2.1.3. Realizar Vuelos fotogramétricos con Vehículo Aéreo no Tripulado

El uso de drones para cartografía y fotogrametría, es ya una realidad, definido como el vehículo aéreo no tripulado (VANT), utilizado recientemente en la generación de cartografía en escalas a gran detalle, para la actualización de áreas urbanas no mayores a 10 km²., los avances técnicos que se están dando en este campo en determinadas escalas y áreas de trabajo ya son la mejor opción. Cuando se necesita actualizar la cartografía a escalas de gran detalle para la planificación urbana ó para el seguimiento de obras, pequeñas áreas consolidadas, zonas de alto riesgo, monitoreo de obra, cálculo de volúmenes, entre otras potencialidades a través de herramientas de innovación geotecnológica siempre podemos contar con vuelos aéreos de alta resolución. El instituto cuenta con el servicio de cartografía con el uso de DRON; para el periodo reportado se

generó el vuelo del municipio de Tlalmanalco, Tenancingo norte y sur (dos vuelos); Cristo Rey, La Malinche, El Salto de Santa Ana y El Santo Desierto, El Jardín Morelos, Parque Estatal Hermenegildo Galeana, y el Polígono 3 de la Cabecera Municipal de Tejupilco de Hidalgo, Estado de México.

3.2.2. 010802010202 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA MUNICIPAL

La producción, el uso y la disponibilidad de información y datos estadísticos municipales, fortalece y facilita la labor de planeación, seguimiento y evaluación de los territorios locales. De manera consecuente, también resulta importante que una institución como el IGECEM cuente con datos estadísticos que apoyen y den sustento a las políticas públicas formuladas por la Administración Pública Estatal para que incidan en el desarrollo de los municipios.

De este modo, la información estadística veraz y oportuna resulta un insumo importante para toda Administración Pública Municipal, sobre todo cuando se busca atender de manera eficiente, ágil y oportuna las necesidades de la población, así como hacer un uso óptimo de los recursos y cuidar el entorno ambiental. En este sentido, el Instituto cuenta con un amplio y valioso acervo de información del que indistintamente los gobiernos locales pueden disponer para realizar las tareas de planeación y administración. De este modo, en el periodo que se reporta se integraron importantes documentos como:

3.2.2.1. Estimar el Producto Interno Bruto Municipal

La publicación presenta una estimación del PIB para los 125 municipios de la entidad, que busca suministrar cifras oportunas con el propósito de facilitar el análisis de los agregados económicos en los espacios geográficos locales, como elemento indispensable para la realización de estudios e investigaciones para la formulación de planes, programas y acciones; así como un insumo importante de apoyo en la toma de decisiones en temas económicos orientados al desarrollo municipal, por ello, la estimación se elaboró con base en el marco conceptual del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM), metodología que abarca 20 sectores de la actividad económica instituidos por el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN); la serie de tiempo que presenta el documento va del 2005 a 2015 a precios constantes.

3.2.2.2. Actualizar de la Estadística Básica Municipal del Estado de México

Se integró la Estadística Básica Municipal del Estado de México 2016, que permite saber y medir el nivel de desarrollo de los 125 municipios de la entidad, además de conocer las características de la población, por lo que pretende dar respuesta a la demanda que en materia de información sectorial socioeconómica requieren los municipios, conjuntando datos básicos de aspectos geográficos, infraestructura, sociodemográficos, económicos e

indicadores; por lo que el documento encuentra su utilidad en el diseño de políticas encaminadas al fomento del desarrollo regional.

3.2.2.3. Actualizar de la Estadística Básica Municipal del Sector Educación del Estado de México

Con el propósito de compartir y proporcionar información de calidad a quienes se ven inmersos en actividades de planeación, programación, monitoreo y evaluación de los fenómenos educativos, se generó este importante documento en 2016, el cual contiene estadísticas e indicadores básicos de inicio y fin de cursos del ciclo escolar 2014-2015, en los ámbitos estatal y municipal, por modalidad de estudio escolarizada y no escolarizada para cada uno de los niveles que integran el sistema educativo. La primera parte del documento contempla información de alumnos, personal docente y escuelas; la segunda contiene indicadores básicos como relación de alumnos por grupo, alumnos por maestro, alumnos por escuela, maestros por escuela, deserción e índice de retención.

3.2.2.4. Actualizar la Estadística Básica Municipal del Sector Salud del Estado de México

La publicación referente al sector salud, da a conocer estadísticas e indicadores básicos del sector del año 2015, del ámbito estatal y municipal, por institución médica ISEM, SDIFEM, IMIEM, IMSS, ISSSTE, e ISSEMYM; de los recursos físicos como: unidades médicas, consultorios, camas censables y no censables; de los recursos humanos tales como personal médico, odontólogos, enfermeras; de los servicios otorgados por las instituciones y los principales indicadores del sector salud como: el número de habitantes por unidad médica, habitantes por médico y habitantes por cama. Es importante señalar que, esta información se recopila a través de los registros administrativos provenientes del sector salud del Estado de México, de los 125 municipios de la entidad.

3.2.2.5. Actualizar el Boletín de Estadísticas Vitales

A fin de caracterizar y conocer los fenómenos de índole social, se integró y publicó en 2016, información estadística del comportamiento demográfico de nuestra entidad, asimismo de aspectos cuantitativos y de las características de los hechos vitales como son los nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios registrados durante el año 2015 en el Estado de México. Además de presentar indicadores de natalidad, mortalidad, nupcialidad que destacan su importancia por municipio.

3.2.2.6. Recopilar e integrar la información de los Ayuntamientos

Las estadísticas locales son un insumo necesario capaz de facilitar la planeación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas, así como para propiciar una mejor rendición de cuentas a los ciudadanos. De modo particular, una adecuada producción y un mayor acceso a la información estadística, contribuye al objetivo de contar con un Sistema Estatal de Información capaz de satisfacer la demanda creciente sobre datos estadísticos.

En este sentido, el IGECEM por medio de sus ocho delegaciones regionales ubicadas en diferentes lugares geográficos del territorio estatal realizó la recopilación de la información socioeconómica proveniente de 122 municipios, faltando de proporcionar sus datos estadísticos los municipios de Mexicaltzingo, Ocoyoacac y Almoloya del Río.

3.2.2.7. Capacitar en materia estadística al personal de las Delegaciones

Se realizaron nueve cursos de capacitación en las siguientes sedes: El primer curso se realizó en la Sala de Usos Múltiples, de la Dirección de Servicios de Información del IGECEM en el municipios de Toluca, con la asistencia de 12 servidores públicos municipales y 3 estatales; el segundo fue en el Tele-Aula del Edificio C, del Centro de Servicios Administrativos "Guadalupe Victoria" en el municipio de Valle de Bravo con la participación de 10 servidores públicos municipales y un estatal; la tercera capacitación se realizó en el Centro de Servicios Administrativos "Ignacio López Rayón" Bicentenario en el municipio de Atlacomulco, participaron 13 servidores públicos de ayuntamientos; la cuarta capacitación fue realizada en el municipio de Teotihuacan, con la participación de 17 servidores públicos municipales y un estatal; el quinto curso se llevó a cabo en el municipio de Tianguistenco, con la asistencia de 11 servidores públicos municipales y 3 estatales; el sexto curso se efectuó en el Centro de Servicios Administrativos "Ignacio Allende", en el municipio de Naucalpan de Juárez, con la asistencia de 5 servidores públicos municipales y 4 estatales; el séptimo curso se realizó en el municipio de Atenco, con la participación de 7 servidores públicos de ayuntamientos y 4 estatales; el octavo curso se realizó en el municipio de Ixtapaluca, con la participación de 79 servidores públicos municipales y 4 estatales; y el noveno curso se realizó en el municipio de Hueyapoxtla, donde asistieron 20 servidores públicos de los ayuntamientos.

4. 01080501 GOBIERNO ELECTRÓNICO

4.1. 0108050101 MODERNIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

4.1.1. 010805010101 DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

4.1.1.1. Realizar el mantenimiento del Sistema de Información Estadística del Informe de Gobierno

Durante 2016 se actualizó el Sistema de Información Estadística del Informe de Gobierno (SIEIG) tomando en cuenta la retroalimentación de los usuarios y los nuevos datos correspondientes a la Estructura Programática 2016, iniciando su operación para la integración del Anexo Estadístico del Quinto Informe de Gobierno.

Se modificaron los reportes para visualizar avances de captura de las dependencias, así también se modificaron las cédulas de información de los folios para permitir guardar coordenadas de acciones y obras.

Se modificó el sistema para incorporar la nueva Secretaría de Infraestructura, así como creación de la relación de las unidades de las extintas Secretaría de Comunicaciones y Secretaría de Agua y Obra Pública.

4.1.1.2. Realizar el mantenimiento del Sistema de Información Geográfica

En 2016, se modificó y actualizó la página del Observatorio del Estado de México.

Se creó parte del centro de colaboración Geoespacial, implementándolo en el servidor ubicado en la Coordinación de Informática.

4.1.1.3. Realizar el mantenimiento del Sistema de Información Estadística

Se realizó el análisis y diseño del Sistema de Información Estadística, e inició la programación de los cuadros de captura para las Secretarías de Desarrollo Urbano, Comunicaciones, Transporte y Trabajo, y quedaron terminados los reportes de la Secretaría de Desarrollo Económico.

Se continúa con el desarrollo y pruebas de la primera fase del Sistema de Información Estadística, hasta el momento se tienen listas para captura 13 Secretarías y/o Dependencias.

4.1.1.4. Realizar el mantenimiento de sistemas y aplicaciones de información catastral

Se realizó el análisis y diseño del Sistema para Captura de Tablas de Valor (CTV2016) y se proporcionó mantenimiento y actualización para que el sistema permita la captura de los catálogos de: manzanas, calles, colonias y localidades así como las tablas de valor de áreas homogéneas y bandas de valor. Se corrigieron y actualizaron los reportes de cada uno de los catálogos y tablas de valor, el sistema se instaló en municipios y delegaciones regionales del IGECEM.

Se generó la versión 20.1 del Sistema de Gestión Catastral (SGC) que fue instalado en los 125 municipios del Estado, en el cual se actualizaron las tablas de valor aprobadas por la Legislatura y se consideraron los criterios de valuación vigentes para el ejercicio fiscal 2016, asimismo, se actualizó el reporte de Certificación de Valor Catastral, Certificación de Clave y Valor Catastral y el de manifestación de Valor Catastral.

4.1.1.5. Desarrollar y proporcionar mantenimiento de servicios en línea y aplicaciones

En 2016 se realizó el análisis y diseño del Sistema de Trámites y Servicios (TyS), se inició con la programación del mismo, terminando la ventana de inicio, la ventana de bienvenida y la ventana de captura de solicitud de avalúos catastrales y comerciales.

Asimismo se realizó el análisis y diseño del Sistema de Valuación Individual (Valorum Web) con el fin de realizar el avalúo de los predios en el Estado de México.

5. INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

5.1. Información

De conformidad con lo previsto en el Plan de Desarrollo 2011-2017 del Gobierno del Estado de México, y en el marco de los trabajos para la integración del Cuarto Informe del doctor Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado de México, se remitieron los cuadros estadísticos por proyecto de las principales acciones desarrolladas por este Instituto, con las cifras definitivas de los meses de septiembre a diciembre de 2014 y de enero a mayo de 2015, así como las cifras proyectadas correspondientes a los meses de junio, julio y agosto de 2015, capturadas en el Sistema de Información Estadística del Informe de Gobierno (SIEIG). Asimismo, se actualizaron los cuadros de congruencia de cifras texto-anexo y los soportes documentales correspondientes.

Adicionalmente, se remitió la actualización de logros y avances destacados del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México para ser incorporados en el mensaje político de este Cuarto Informe de Gobierno.

Finalmente, se elaboraron e integraron las tarjetas de apoyo para la comparecencia del L. en E. Joaquín G. Castillo Torres, Secretario de Finanzas, en la Glosa del Cuarto Informe de Gobierno, relativas a las actividades desarrolladas por el Instituto.

En este mismo orden de ideas, se remitieron a la UIPPE de la Secretaría de Finanzas, los cuadros estadísticos de este Instituto, las cifras definitivas de las principales acciones desarrolladas por proyecto y estrategia de los meses de junio, julio y agosto, mismas que fueron capturadas en el Sistema de Información Estadística del Informe de Gobierno (SIEIG).

Por otra parte, se integró la descripción de fortalezas del Estado de México en materia geográfica, estadística y catastral en el formato diseñado para tal fin, por la Secretaría Técnica del Gabinete, información entregada a la UIPPE de la Secretaría de Finanzas.

De conformidad con lo previsto en la legislación aplicable y con motivo de la elaboración de la Cuenta Pública del Gobierno y Organismos Auxiliares del Estado de México para el Ejercicio 2014, la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

(UIPPE), en conjunto con la Coordinación Administrativa y las áreas administrativas responsables del cumplimiento de metas de los proyectos del Instituto, integraron el informe sobre el Avance Operativo-Programático y Presupuestal del Instituto.

La UIPPE participó en las sesiones ordinarias del Comité de Control y Evaluación (COCOE) y del Consejo Directivo del Instituto, órganos colegiados en los que se presentaron los avances programáticos sobre el avance de metas del Programa Anual de Trabajo 2015.

En el marco del Sistema de Gestión de la Calidad del IGECEM, se participó en la planeación y desarrollo de la auditoría interna al proceso de Integración del Anexo Estadístico del Gobierno del Estado de México. En este contexto, IQS Corporation, S.A. de C.V. Organismo Internacional de Certificación de Sistemas de Gestión otorgó reconocimiento al personal adscrito a esta Unidad por su destacada participación en la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad para la obtención de la Re-Certificación en la norma ISO 9001:2008 de: Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México.

Con el propósito de mantener actualizada la documentación que señala el Artículo 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, esta Unidad Administrativa alojó en el Sitio de Internet “Información Pública de Oficio Mexiquense, (IPOMEX)”, la siguiente información:

- Actas de las Sesiones Ordinarias 2015 del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de México (CEIEGEM).
- Programa de Trabajo del Ejercicio 2015 y Avance de Metas Trimestral 2015 (1º, 2º y 3er trimestres).
- Se incluyeron los Indicadores del Sistema Integral de Evaluación del Desempeño (SIED) al tercer trimestre 2015.

5.2. Planeación

De conformidad con lo previsto en la base Décima Tercera de las Bases para la organización de los Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica del Estado de México, y en coordinación con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en el año 2015 se organizaron y realizaron tres sesiones ordinarias del CEIEGEM, en las que se trataron diversos temas, según se refiere a continuación en cada una de ellas.

- Primera Sesión Ordinaria llevada a cabo el día 26 de febrero del 2015, en el auditorio “Sentimientos de la Nación” del IHAEM, Santiago Tlaxomulco, Toluca de Lerdo, Estado de México. Presentación y aprobación, en su caso, de la incorporación de Actividades Generales al PEEGEM 2012-2017 y reubicación de actividad de Estadísticas de Género para el PAT 2015; del Informe de Actividades

del Segundo Semestre 2014 del CEIEGEM; y del Programa de Capacitación 2015; así como la presentación de las Estadísticas de Gobierno.

- Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el día 17 de septiembre del 2015, en el auditorio “Sentimientos de la Nación” del IHAEM, Santiago Tlaxomulco, Toluca de Lerdo, Estado de México. Presentación del Informe de Actividades del Primer Semestre 2015 del CEIEGEM; Presentación de los Resultados Definitivos de los Censos Económicos 2014 Estado de México; Servicios de Información Georreferenciada del Estado de México, utilizando la base de datos del CCG y Principios y Buenas Prácticas para las Actividades Estadísticas y Geográficas del SNIEG.
- Tercera Sesión Ordinaria, efectuada el día 27 de noviembre del 2015, en el “Salón Real de Zacualpan” del Hotel Quinta Del Rey, Metepec, Estado de México. Propuesta y aprobación, en su caso, del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2016. Presentación de los Productos del Mapa Digital en línea; Presentación y en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones 2016; Presentación de los avances en los Servicios de Información Georreferenciada a través del Centro de Colaboración Geoespacial; y Propuesta para que la Información Catastral sea considerada Información de Interés Nacional.

5.3. Programación

En materia de programación, se integró el Programa Anual del Trabajo 2015 del Instituto que contempló las metas a desarrollar en materia geográfica, estadística, catastral, de servicios de información, desarrollo de sistemas de información y de fiscalización, control y evaluación.

Con la participación de las áreas administrativas del Instituto se realizó una propuesta de modificación a la Estructura Programática 2016, resultado de la revisión a los diversos catálogos descriptivos para la formulación del anteproyecto del presupuesto del ejercicio 2016.

En este contexto, se integró el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos y el Programa Anual del Instituto para el ejercicio fiscal 2016, mediante la captura, en el Sistema de Planeación y Presupuesto, de los formatos PbR_01a Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora; PbR-02a Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora; PbR-03b PROGRAMA ANUAL: INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA; y PbR-09a Calendarización metas por proyecto y unidad ejecutora, de los proyectos de cada una de las áreas administrativas responsables.

Además, se integró información soporte, para el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2016, remitida a la UIPPE de la Secretaría de Finanzas, que describió información relacionada a la conceptualización, principales logros 2015, diagnóstico y prospectiva 2016 de los Programas Presupuestarios, en los que participa el IGECEM.

Con el propósito de participar en la integración del Programa Anual de Capacitación sobre Presupuesto basado en Resultados (PbR); servidores públicos del IGECEM, que participan en el desarrollo de actividades relacionadas con planeación, programación, presupuestación, ejercicio y control, evaluación rendición de cuentas y transparencia, requisitaron el “Cuestionario Detección de Necesidades de Capacitación 2016”, en este sentido, se resolvieron 20 cuestionarios, mismos que fueron remitidos a la UIPPE de la Secretaría de Finanzas.

Por otro lado, a fin de conformar el “Catálogo de mejores prácticas implementadas en el Gobierno del Estado de México”, así como dar continuidad a los requerimientos que año con año formula la Comisión Permanente de Contralores Estado - Federación, a través de la Secretaría de la Contraloría Estatal, se envió una propuesta donde se registran las mejores prácticas de este Instituto.

5.4. Evaluación

Con fundamento en los artículos 327-D del Código Financiero del Estado de México y Municipios, 19 fracción VII y 74 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, se enviaron a la UIPPE de la Secretaría de Finanzas, las fichas técnicas debidamente requisitadas de los Indicadores Estratégicos y de Desempeño de este Instituto, así como sus textos de evaluación y prospectiva, correspondientes al cuarto trimestre del 2014 y también, se envió a esta Unidad, la Calendarización 2015 con los indicadores actualizados, y en lo sucesivo se integraron las fichas técnicas de los mismos, del primer al tercer trimestre de 2015, información de tipo cuantitativa y cualitativa que fue capturada en el Sistema de Planeación y Presupuesto (SIPREP).

Asimismo, y con el propósito de informar a la Coordinación Administrativa de la Secretaría de Finanzas sobre el seguimiento al Programa Anual 2014 del Instituto, la Coordinación Administrativa y la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE) llevó a cabo la captura, en el Sistema de Planeación y Presupuesto, de los Informes presupuestales mensuales de diciembre de 2014 y de enero a noviembre de 2015; así como los Avances de Metas del Cuarto trimestre del ejercicio 2014, y los correspondientes al Primer, Segundo y Tercer trimestres del ejercicio 2015, reportes que fueron enviados de manera oficial.

Con base en lo previsto en el inciso f), fracción VII, del artículo 19 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, y con motivo del ajuste a las metas programadas 2015 del IGECEM, se realizaron los trámites correspondientes ante UIPPE de la Secretaría de Finanzas, generándose “Dictámenes de reconducción y actualización programática presupuestal” de los siguientes proyectos y metas:

010304010101 Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública

Participar en testificaciones, con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente.

Participación del órgano de control interno en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera.

010801020102 Servicios de información catastral

Comercializar estudios de valores unitarios del suelo

Comercializar levantamientos topográficos catastrales

Realizar evaluaciones para la certificación de competencias laborales en materia de catastro

010802010101 Información geográfica – cartográfica

Generar productos cartográficos

Revisar y controlar la calidad de cartografía para el Programa Estatal de Modernización Catastral

010802010103 Servicios de información geográfica y estadística

Diseñar y editar documentos

Atender a usuarios

Comercializar productos estadísticos y geográficos

Atender consultas en línea de productos y servicios

Capacitar y dar asistencia técnica a municipios

010802010202 Información estadística municipal

Capacitar en materia estadística al personal de las Delegaciones

Es importante informar que las metas descritas anteriormente, presentaron reconducción programática, debido a que lo realizado se encontraba por arriba de lo programado y que su comportamiento está en función de la demanda.

Por otra parte, se generó “Dictamen de reconducción y actualización programática presupuestal” de la meta “Comercializar productos y servicios” con la finalidad de reclasificar su denominación para quedar definida como “Comercializar productos estadísticos y geográficos”, ya que los servicios están contenidos en las metas “Comercializar avalúos catastrales y comerciales”, “Comercializar estudios de valores unitarios del suelo” y “Comercializar levantamientos topográficos catastrales” del proyecto “Servicios de información catastral”.

En relación con los Avances Trimestrales Programático Presupuestal del Instituto se integraron las cédulas analíticas para verificar que el ejercicio de los recursos

presupuestales autorizados guarde congruencia con el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en el Programa Anual de Trabajo 2015.

Se llevó a cabo el Programa de supervisión para verificar la confiabilidad de la información reportada en los avances de metas 2015, con el objetivo de validar la confiabilidad de la información reportada en los avances trimestrales de metas mediante la integración de cédulas documentales de verificación del cumplimiento de metas.

En lo que toca a la actualización del Manual General de Organización del Instituto se tiene un avance considerable, respecto a las adecuaciones vertidas por las áreas del Instituto, para su posterior dictaminación por parte de la Dirección General de Innovación.

En relación con la actualización del Manual de Procedimientos del Instituto, es cabe mencionar que actualmente se encuentran en proceso de revisión por la Dirección General de Innovación, para dictaminación, algunos de los procedimientos de las áreas que presentaron una mejora en el contenido de los mismos.

En materia de capacitación, para el personal de nuevo ingreso de la UIPPE, asistió al curso de Interpretación de la Norma ISO 9001:2008.

Otro servidor público de la misma área, obtuvo constancia por haber finalizado satisfactoriamente el Módulo de Actualización del Diplomado de Presupuesto basado en Resultados, promovido por la Universidad Nacional Autónoma de México y la secretaría de Hacienda y Crédito Público.

6. JURÍDICO

7. ADMINISTRACIÓN

7.1. Recursos materiales

Se instrumentaron nueve procedimientos adquisitivos; uno de licitación pública nacional, cuatro de invitación restringida y cuatro de adjudicación directa para la adquisición de bienes y contratación de servicios, adquiriéndose cinco vehículos tipo sedán, cuatro de asignación Directa y uno de uso operativo, es de importancia mencionar que las unidades adquiridas fue por sustitución de unidades siniestradas; se realizó también la contratación de los servicios de Corrección Ortotipográfica del Anexo Estadístico del Quinto Informe de Actividades del Dr. Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado de

México, y la adquisición de equipo de cómputo y dos equipos multifuncionales (plotters), de última generación para las actividades asignadas a las Direcciones de Geografía y Servicios de Información.

Cabe mencionar que en el periodo que se informa, se levantaron dos inventarios físicos en el almacén de bienes de consumo y cuatro al activo fijo (mobiliario y equipo), dando cumplimiento a la normatividad en la materia.

Con la finalidad de atender la normatividad y salvaguardar los bienes, patrimonio del IGECEM, se realizó el aseguramiento de parque vehicular, almacén de bienes de consumo y equipo electrónico, así como contratar la fianza de fidelidad que cubre a los funcionarios que tiene valores bajo su custodia.

Seguro Empresarial, que cubre: Bienes Inmuebles, Muebles, (mobiliario, equipo de cómputo, equipo de oficina y vehículos oficiales y estaciones totales).

Seguro de Vida Temporal Uno.

Se llevó a cabo la rehabilitación de los baños en las oficinas centrales del IGECEM, ya que eran insuficientes y se encontraban en muy mal estado, así mismo se llevó a cabo la remodelación de la sala de juntas de la Dirección General y la adquisición de mobiliario nuevo para la misma.

7.2. Recursos humanos

Como parte de la modernización administrativa del Gobierno del Estado de México, durante el ejercicio 2016 personal de todos los niveles se capacitó, por medio del programa anual de capacitación que imparte el Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de México.

Por otra parte, se registraron a través del Formato Único de Movimientos de Personal (FUMP) 87 movimientos, mismos que incluyen altas, bajas, actualizaciones y promociones, lo anterior en el marco de la normatividad aplicable y atendiendo las disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria que emite la Secretaría de Finanzas.

Respecto a la previsión social e integración institucional, se celebró la mañana deportiva en la que participaron los servidores públicos del organismo, asimismo, se llevaron a cabo las celebraciones estipuladas en el convenio sindical para el día de reyes, día del niño, diez de mayo y día de la secretaria.

En materia de seguridad e higiene se capacitó a personal que participa en la Comisión y se realizaron las tareas derivadas del programa anual de actividades así como también se realizaron las juntas de coordinación con protección civil para atender simulacros y siniestros.

7.3. Recursos financieros y contabilidad

En relación con el Presupuesto de Ingresos 2016, el monto recaudado por el Instituto fue del 85.1 por ciento, respecto al total autorizado, como a continuación se muestra:

CAPÍTULO	PRESUPUESTO		VARIACIÓN	
	AUTORIZADO ANUAL	RECAUDADO		
			ABSOLUTA	%
Ingresos de Gestión	8,962,163.00	8,403,937.54	558,225.46	6.22
Subsidios	73,495,922.00	73,495,922.00	0.00	0.0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	18,610,453.78	0.0	18,610,453.78	100.0
Otros Ingresos	13,490,903.20	12,732,829.04	758,074.16	5.61
Pasivos Generados al Cierre del Ejercicio	0.00	2,039,664.26	-2,039,664.26	(100.0)
Disponibilidades Financieras	5,666,269.00	5,666,269.00	0.0	0.0
TOTAL	120,225,710.98	102,338,621.84	17,887,089.14	14.9

Atendiendo a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, así como al acuerdo para la contención del gasto y el ahorro presupuestario, el Instituto ejerció 90.4 por ciento del presupuesto autorizado.

CAPÍTULO	PRESUPUESTO		VARIACIÓN	
	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO A DICIEMBRE		
			ABSOLUTA	%
Servicios personales	69,087,718.00	61,635,211.43	7,452,506.57	10.8
Materiales y suministros	4,325,440.00	3,801,436.61	524,003.39	12.1
Servicios Generales	11,286,617.00	8,915,449.77	2,371,167.23	21.0
Bienes Muebles e Inmuebles	16,915,482.20	15,742,289.20	1,173,193.00	6.9
Deuda Pública	18,610,453.78	18,610,453.78	0.0	0.0
TOTAL	120,225,710.98	108,704,840.79	11,520,870.19	9.6

El dictamen de auditoría externa sobre los estados financieros y del ejercicio presupuestal correspondiente al año 2016 fue emitido sin salvedades.

ANEXO